

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XXII

Núm. 6.821

Segunda Época

Sábado 17 de Mayo de 1930

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 15

TEMAS DEL DÍA

Cruzada contra los haraganes

Hemos hablado en otra ocasión, con referencia únicamente a la clase escolar, del inindudable beneficio que resultaría para los que de vez quieren estudiar, y aun para el orden público y el crédito de las Universidades, con procurar la selección y la expulsión de los alumnos desapacidos. Lo que decimos con referencia a la clase escolar podemos decirlo también con referencia a todas las demás clases y profesiones de la sociedad. Son siempre los haraganes, os que no sirven para el trabajo o no quieren trabajar, los que perturban y alborotan en todas partes.

No son nunca el obrero trabajador, ni el estudiante aplicado, ni el príncipe aficionado al estudio, los que promueven las huelgas, los alborotos o las conspiraciones.

Los pescadores de río revuelto no son los que gustan de luchar contra la tempestad para ganarse el pan de cada día, sino los amigos de pescar truchas con bragas enjutas que esperan que la revuelta les arroje el pescado a la orilla para no tenerse que tomar la molestia de irlo a buscar.

Se ha dicho, además, con mucha exactitud, que la ociosidad es la madre de todos los vicios, y la revuelta es también la encubridora y la alentadora de toda falta de virtud. A la revuelta no se va más que por maldad (hija legítima de la haraganería) o por tontería.

Siempre que hemos visto o hemos conocido un revolucionario, nos hemos hecho la misma cuenta: ese es un malvado o es un tonto. Y no nos hemos equivocado nunca. El malvado va a la revolución con su cuenta y razón, escurriendo el bulto lo más posible, y arrastrando a los tontos. El tonto va a la revolución arrastrado, y entrega el cuerpo; es la carne de cañón. Y no hay que darle vueltas; no hay otra clase de revolucionarios en la sociedad contemporánea; y aun en la vida antigua estos revolucionarios de maldicia o de tontería acostumbraban a ser los más, aunque entonces, por ser los medios legales de luchar por el ideal menos que avara, y más fuertes a la vez los ideales, no faltaban tampoco los que se lanzaban a la revuelta por la defensa del ideal. Esa especie de revolucionarios se ha agotado hace ya mucho tiempo. Ahora los revolucionarios de maldad o de tonte

ría, no son sólo la inmensa mayoría, son la absoluta totalidad. Una de las totalidades en que las excepciones son más raras. Por eso los gobernantes de la antigüedad, que no dejaban de tener un sentimiento de la realidad más vivo y efectivo que los actuales persiguen la vagancia con rigor, y formaban con frecuencia aquellas redadas de vagos con que llenaban los huecos que quedaban vacíos en las galeras. El único error de aquellos gobernantes en este particular, es que sólo perseguían a los vagos pobres, y hay también muchos vagos ricos que son tan perjudiciales o más que los vagos pobres.

Para redimir a la sociedad de la mayor parte de los males, es preciso emprender con toda decisión una seria cruzada contra los haraganes. No sólo una cruzada de persecución y de exterminio —que también esa será precisa quizás— sino una cruzada especialmente de educación que es el exterminio más eficaz y de mayor caridad.

Conviene ante todo educar en el trabajo, y poder demostrar a todas las excelencias de trabajo. Cuánto tiene que hacer la sociedad en ese sentido! Cómo debe procurar en todo momento estimular y recompensar el trabajo, y desear y despiciar la influencia y la intriga, que suelen ser los enemigos primeros y más fuertes de la verdadera laboriosidad!

Sólo después de haber educado en el trabajo y de haberle convenientemente estimulado, debe seguir y ahuyentar al que haya resistido y rechazado esta acusación y estos estímulos.

Pero en esta cruzada, como en todas, hemos de tener en cuenta que no debe confiarse únicamente en el cielo de los gobiernos. Muchos pueden y deben hacer los gobiernos, pero los ciudadanos pueden y deben ayudarles en todas ocasiones. Todos deberemos combatir la ociosidad en nosotros mismos y en todos aquellos que por la naturaleza, por la ley o por las circunstancias se hallen a nuestro cuidado. No hemos de perdonar sin arrepentimiento el vicio de la ociosidad porque él es el padre y el sostén de todos los demás.

Luchar contra la ociosidad es luchar por el orden y la virtud.

FERNANDO

cipales don José Hermoso ha solicitado quince días de licencia.

También solicitan quince días de licencia el profesor de la banda de música don Cleto Salazar y el empleado de la Policía Urbana José Ruiz Forte.

La Sociedad Casino de Almería solicita licencia para instalar sillas y veladoras en la acera correspondiente al domicilio social en el Bulevar del Príncipe.

Don Francisco Pérez Andújar solicita licencia para sustituir la reja de la casa núm. 26 de la calle del Jau.

Dona María del Pilar Gómez solicita cubrir interinamente la plaza vacante de matrona por excedencia de doña Rosario Acosta Nájera.

Igual petición hace doña Antonia Colón Peinado.

Una excursión

Mañana, domingo, saldrán para Níjar, en autos particulares, cuarenta congresistas de la Inmaculada y San Luis, acompañados de su Director, R. P. Juan Blardony y del Presidente de la Congregación don Antonio Blázquez.

Entre otros actos que se realizarán en dicha localidad, se celebrará una velecta teatral con fines benéficos.

Los demás congresistas que no van a la excursión asistirán a la misa que se celebrará como de ordinario en la Congregación a las 11 de la mañana.

El reparto de Utilidades en Níjar

En la tarde de ayer acudió al Gobierno civil una nutridísima comisión de vecinos del pueblo de Níjar, al frente de la cual iba don Germán Oñaña, para protestar contra el reparto general de utilidades de aquél pueblo formulado arbitrariamente según los comisionados, por la Junta correspondiente.

El Gobernador no pudo recibirlas a la hora en que se presentaron y les citó para esta mañana a las 11 de la noche.

Anteriormente los comisionados visitaron al Delegado de Hacienda, señor Fernández Diéguez, quien les recibió muy amablemente, ofreciéndoles hacer cuanto de él dependa porque prevalece en el reparto un criterio de la más extrema justicia.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Districto de la Audiencia. — Nacimientos: Vicente Suárez González y Concepción Feman Capel.

Defunciones: Francisco Rodríguez Simón y Carmen Herrera Canet.

Districto de San Sebastián. — No se hicieron inscripciones.

Rasgo simpático

El alcalde accidental, señor Martínez Pérez, de acuerdo con los concejales jurados ha resuelto condonar todas las multas pendientes, para solemnizar la fiesta del cumpleaños de S.M. el Rey que hoy se celebra.

De la Diputación

Ha marchado Madrid el presidente de la Diputación don Rufino Brea Gorostiza.

De Hacienda

Para el lunes se han señalado los siguientes libramientos:

Don Manuel Taramelli, don Manuel Suárez, don Francisco y Antonio González, Administrador de la prisión, Presidente de la Audiencia, don Atanasio Mingorrue, don Guillermo Rueda, don José Sanz, don Lázaro Lechuga, don Enrique Rubio, don Antonio Pallarés, don José Linán, don José Calvache, don José Conte, Administrador del Hospital, don Antonio García García y don José Cano García.

De la Cámara Uvera

Se reúne el pleno

Bajo la presidencia del señor Tapia, se reunió en la mañana de ayer el pleno de la Junta directiva de la Cámara Oficial Uvera.

La sesión se celebra enseguida convocatoria.

Asisten los señores Torres, Cantón López, Lázaro de la Rosa, Monterreal Fernández, Morales Felices, Martínez García, Lara Carrillo de Albornoz, Canón García, Gómez Cordero, López López, Cervantes, Cadena León y secretario señor Lang e.

Dada cuenta del primero de los asuntos que figuran en el orden del día, (Campaña sanitaria), el secretario lee un oficio del Ministerio de Economía, en el que se copia el texto de la comunicación enviada por dicho ministerio al Jefe de la Sección Agronómica.

En la citada comunicación y contestando a la solicitud de ayuda que para la campaña sanitaria formuló la Cámara al Ministerio, se ordena a los Jefes de la Sección Agronómica y Estación de Patología vegetal, que redacten un proyecto de presupuesto y que una vez que tenga conocimiento de él la Cámara, a cuya aprobación deberá ser sometido, se eleve al ministro considerándoselo al propio tiempo la aportación económica de la Cámara.

Dada cuenta del expediente general del censo de asociados, después de amplia revisión del mismo se acuerda aprobarlo.

Se acuerda señalar los días 23, 24 y 25 para las elecciones de vocales.

También se acuerda convocar a Junta para el día 26, con el fin de proceder al escrutinio y proclamación de los elegidos.

Se da cuenta de que finaliza el plazo para el concurso de transportes de vapores en este mes y se acuerda que el día 31, la comisión ejecutiva, ante notario y los vocales que deseen concuerden.

Notas municipales

El Interventor de los fondos mun-

itarios procede a la apertura de pliegos.

Con relación a dicho concurso el señor Cervantes propone se designe una ponencia para que inmediatamente después de la apertura de los pliegos establezca las distintas proposiciones de los mismos y haga a su vez una propuesta concreta a la directiva.

La ponencia ha de ser designada entre los vocales que no están sujetos a renovación y exceptuando a los de derecho propio.

Por votación resultan nombrados los señores Tapia, Cadenas León y Rodríguez Felices.

El señor Cervantes, hace uso de la palabra y manifiesta que ha llegado a su conocimiento el propósito de determinados sectores de hacer de la Cámara un instrumento político, y como entiende que no es esa la misión para la cual fue creada, se opondrá con todas sus fuerzas.

Declara que él no es más que un productor en esta provincia y defenderá siempre el carácter apóstlico de la Cámara.

Pide consten en acta las anteriores manifestaciones.

Seguidamente se levantó la sesión.

Precepto Pascual

El Regimiento de La Corona

En la mañana de ayer, los soldados que componen nuestro heróico Regimiento cumplieron en la Santa Iglesia Catedral con los preceptos de confesión y comunión.

Convenientemente, preparados durante días anteriores por los varios capitanes, sacerdotes y religiosos, todos acudieron a nuestro templo catedralicio a las cinco y media de la mañana.

El lunes. Prelado que desde esta hora estuvo oyendo confesiones, celebró el Santo Sacrificio ayudado por los canónigos señores Argüelles y Morata.

La Schola Cantorum del Seminario interpretó preciosas composiciones.

El acto terminó con una elocente plática que nuestro Ilmo. Prelado dirigió a los valientes soldados de nuestro Regimiento.

Nuestro folletón

Terminada la publicación de «BEN HUR», que tanta comparsa cívica ha producido en nuestros lectores, mañana, domingo, comenzaremos a publicar, también en forma de folletín, la novela original.

EL HADA ALEGRIA

debida a la brillante pluma del laureado autor de «INMACULADA», don Rafael Pérez y Pérez.

EL HADA ALEGRIA

figura en la galería de obras premiadas de «Biblioteca Patria», que generosamente nos ha conferido autorización para reproducirla.

Intéres insuperable en el asunto básico de la obra: amabilidad y galantería en el relato y una gran corrección de estilo; falas son las cualidades que caracterizan a la obra.

Nota oficial

De la Delegación de Abastos

Recibimos ayer tarde la siguiente nota:

«Habiéndose podido comprobar por esta Delegación de Abastos, que en la actualidad existen tahonas, suculentas y tierras que no se encuentran en las debidas condiciones para dedicarse a la explotación de aceite, se acuerda que se adverte a todo el comerciante que se halle en dichas condiciones, que para seguir dedicándose a esta clase de industria es requisito indispensable el tenerse en un todo a lo dispuesto en las Ordenanzas Municipales en su artículo 199, a par que una vez cumplido este requisito observar en todos sus extremos cuantas disposiciones se determinan en referidas Ordenanzas.

A este efecto, la Delegación de Abastos concede un plazo de ocho días para colocarse en las condiciones ordenadas, advirtiendo que trascurrido dicho plazo, girará visita diaria, imponiendo las sanciones que crea oportunas a toda la persona que haya dejado incumplida esta disposición.

En las oficinas de la Delegación de Abastos, situadas en la plaza del Mercado, se facilitarán cuantos datos se soliciten para el mejor cumplimiento de este servicio.»

Desde Miami, Florida

A 44 duros la arroba de aceite de oliva

«El Agro andaluz», que se publica en Jaén y que con regularidad matemática recibo en esta oficina, dice en su boletín de Marzo 28:

«Aceite de oliva a 14.75 pesetas los 12,420 kilos

Busco en el Miami Daily News el cambio de monedas extranjeras y leo bolsaje de New York pesetas 12,46.

Así es que el productor de aceite español cobra un dólar ochenta y tres centavos por cada doce kilos y 420 gramos que vende.

Ahora bien, próximo a esta oficina consular española, hay un Grocery Store —tienda de comestibles— donde encuentro unas botellitas que contiene cuatro onzas de aceite, que la etiqueta dice ser puro de oliva italiano y cuesta cada una veinte y cinco céntimos.

Como la onza americana tiene veintiocho gramos, resulta que el consumidor norteamericano paga veintisiete dólares sesenta y cinco céntavos, o lo que es lo mismo, doscientos veintiún pesos por la cantidad de aceite que el productor español cobra nos quince.

¿Es esto justo y humano?

Contestan los olivareros. Contienen todos los españoles a quienes el bajo precio de la peseta y la falta de trabajo dificulta la vida; contestan los que piden represalias contra los Estados Unidos por el déficit que tenemos de más de un millón de pesetas diarias en nuestro comercio con este gran pueblo; contestan los millones de españoles que viven aspirando por obtener un bienestar que nunca llega; contestan los que tienen que abandonar sus hogares buscando en la emigración el pan que su patria les niega.

Los enemigos de España, enemigos que desprecian a los que tienen que vivir en nuestra Patria, ven este espectáculo con alegría; que el modesto agricultor después de un año de trabajos y sacrificios no puede llevar a su hogar el fruto de sus devociones, ¿puede haber un tema más丑恶 de que permitir a cogerlo el Gobierno?

Con qué placer ven que el aceite cuando sale de sus manos va dejando un río de oro a hombres de otros países, llenando las arcas de grandes compañías extranjeras, y que, por último, el consumidor norteamericano que podría absorber diez veces la cosecha total española, tiene que pagar quince veces más de lo que cobra el sufrido labrador que espera del cielo un poco de humanidad y de justicia.

Pero en sus manos está el obtenerla.

Pidan ellos al Gobierno que se investigue por qué razón no se transmite a todos los olivareros una proporción que les asegure la venta directa de cincuenta millones de kilos como mínimo al precio fijado por el productor y no por el verdugo como sucede ahora.

Pidan ellos al Gobierno que investigue por qué razón se ha negado esta Asociación a aceptar una conferencia en los Estados Unidos o en España con financieros norteamericanos que desean cooperar con los españoles para hacer más accesible este rico alimento para el olivarero español que dejará de ser víctima de tráficantes extranjeros.

Pidan ellos a la Asociación Nacional de Olivareros de España que declare cuánto dinero lleva gastado en propaganda que hace el peor enemigo de los olivareros, el que proclama la incultura y la falta de preparación del agricultor español, el que específicamente sostiene que la exportación del aceite de oliva español ha de hacerse precisamente por mediación de Italia y Francia. (Tengo las pruebas).

Pidan ellos a la Asociación Nacional de Olivareros de España que diga si

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

La mañana en Gobernación

El director de Sanidad de Portugal, el Club Galguero

Madrid, 16 4 tarde.

El general Marzo recibió al Embajador de Portugal y personal de la Embajada que le presentaron al director de Sanidad de aquel país.

El abogado señor Losada lo visitó también para entregarle el Estatuto del Club Galguero.

El viaje de los Reyes a Barcelona

Disposición del Sobrane

Madrid, 16 4 tarde.

El Rey ha dispuesto que al llegar a Barcelona no haya formación de tropas.

Visita a varios Penales

El director de Prisiones regresa a Madrid

Madrid, 16 4 tarde.

Ha regresado de su viaje de inspección a los penales de Cartagena, Valencia y Alicante el director general de Prisiones.

Informó al señor Estrada del plan habido en el penal de San Miguel de los Reyes.

Confirmó la destitución del director y del administrador del Penal.

Se han enviado al inspector del Cuerpo de Prisiones, para que depara responsabilidades, las denuncias de los reclamos.

El ministro anunció una nota referente al asunto.

Información de Palacio

Un aseoperto

Madrid, 16 4 tarde.

El Rey ha firmado un decreto creando el aeropuerto de Rodeos, en la Isla de Tenerife.

La Ciudad Universitaria

A las diez de la mañana marchó el Monarca a la Ciudad Universitaria presidiendo el Patronato de la Junta Constructora.

Asistió a la entrega de terrenos en donde se levantará la Residencia de estudiantes uruguayos.

Al acto concursaron el ministro de Uruguay, el de Instrucción, de nuestro país señor Tormo; la Junta de Gobierno y Patronato y otras personalidades, más las autoridades madrileñas.

Audiencias del Príncipe de Asturias

Hoy recibió el Príncipe de Asturias varias audiencias.

Figuraba entre ellas, el presidente del Consejo, conde de Romanones.

Dice el Conde de Romanones

Preguntado el Conde de Romanones sobre si asistirá al banquete de mañana en Palacio, con motivo del cumpleaños de Su Majestad el Rey, contestó afirmativamente, afirmando:

— ¡No faltaba más!

Dijo que no asistió su hijo, el marqués de Villabriga, a la audiencia de Su Alteza, por hallarse lastimado a consecuencia de una caída que sufrió jugando al polo.

El teniente coronel Herrera

Estuvo en Palacio, despidiéndose del Rey, el teniente coronel Herrera paseó marcha esta tarde en automóvil a Sevilla para esperar el zafío.

El batallón de Cazadores Alfonso XIII

Estuvo en el Regio Alcázar una comisión del Batallón de Cazadores Alfonso XIII, para felicitar al Soberano.

En la Escuela de Matronas

La Reina doña Victoria estuvo en la Escuela de Matronas de Santa Cristina.

Fue objeto de cariñoso recibimiento.

En la Casa de Campo

El jefe del Gobierno estuvo en la Casa de Campo, almorcando con el Rey, en el banquete celebrado por

la Asociación de ganaderos del Reino.

Con motivo del cumpleaños del Rey

La Casa real ha destinado 25.000 pesetas para los Centros benéficos, con motivo del cumpleaños del Rey

Los Patrocinios de soldados

Los Patrocinios de Soldados de Madrid y provincias han celebrado misas para pedir por el Rey, el día de su cumpleaños.

POLÍTICA

El ministro del Trabajo, mejora Madrid, 16 4 tarde.

Reapertura de su indisposición el señor Sangro y Ros de Osoño, ha abandonado hoy el lecho.

Manifestaciones del conde de la Mortera

Madrid, 16 10 noche.

El conde de la Mortera ha manifestado que el Patrocinio de la Biblioteca Nacional, del cual forma parte, se reanudará en breve.

Estima que urge hacer un catálogo de las obras, reforzar la vigilancia y aumentar los servicios.

Cree que se debe de alistar a los investigadores de la masa de lectores pueriles y noveleros.

Una ley Universitaria

El diario conservador «La Epoca» pide una ley universitaria que encance la vida escolar, dando satisfacción a aspiraciones legítimas.

Se reúne la Academia de la Historia

Se ha reunido la Academia de la Historia.

Se dió cuenta del nombramiento del ministro de Estado y miembro correspondiente de la Academia, da que de Alba, para la presidencia honoraria del Museo de Antropología de Praga.

Se nombró académico correspondiente de Orense a don Florentino Cuevillas.

También se dió cuenta de un donativo hecho por la República de Chile de varias obras, un álbum, tijidos y alfarería.

Sabatas y entrega de terrenos de la Ciudad Universitaria

Madrid, 16 12 noche.

En la reunión del Patronato de la Ciudad Universitaria, se aprobaron las subastas de los edificios para instalar las facultades de Medicina, Farmacia y Odontología por valor de cuarenta y un millón de pesos.

Se acordó abrir dos nuevas avenidas, una de las cuales se llamará avenida de Séneca.

El Rey impuso al doctor Aguilar las insignias de la Gran Cruz de Alfonso XII.

Después dedicó al condecorado frases deelogio.

Más tarde, marcharon a entregar los terrenos para la residencia de los estudiantes uruguayos.

El Rey mostró la satisfacción que experimentaba al hacer entrega de los terrenos.

Recordó que hace doscientos años, su antecesor Felipe V fundó la ciudad de Montevideo y cien años después, una figura de la raza, Artigas, emancipó el Uruguay.

Terminó abogando por la competencia cultural entre ambos países.

El ministro uruguayo agradeció estas manifestaciones del Monarca.

PROVINCIAS

La muerte de un anciano

Zaragoza, 16. Se ha celebrado en la Audiencia la vista de la causa seguida contra Andrés Sanz, que murió garroteado a un anciano.

Se pide para el procedimiento la pena de muerte.

El defensor alegando la anomalidad mental de su patrocinado, solicitó la absolución.

La Asamblea Eucarística de Savilla

Sevilla, 16. Ha continuado la Asamblea Eucarística.

El Obispo de Cádiz dio la comunión a los asistentes al acto.

Después siguió el estudio de las ponencias, interviniendo el Cardenal Llánida.

Por la tarde, se celebró una sesión solemne en la Catedral, en la que predicó el Obispo de Cádiz.

Denuncia contra unos estudiantes

Valencia, 16. El abogado señor Calatayud, secretario del director del periódico «Diario de Valencia», ha denunciado que un grupo de estudiantes intentó agredirlo cuando salía de declarar acerca de los sucesos de los estudiantes de días pasados.

DE AVIACION

Inspección a los aeródromos del Sur de España y a la base de Guinea

Madrid, 16 4 tarde.

El jefe de Aeronáutica, general Balme, ha emprendido la visita de inspección a los aeródromos del Sur de España.

Desde el 5 de mayo que visitará, se dirigirá volando a inspeccionar la base de aviación de la Gávea.

El general Balme ha llegado ya a Granada, en su avión tripulado por el capitán Giménez.

No se tenían noticias de otro avión tripulado por don Félix Rodríguez Martínez, creyéndose planearía en la provincia de Jérez.

Otro aparato tripulado por el aviator Gallería, que se disponía acompañarles, no pudo despegar en Madrid.

La visita de inspección a la Guinea, la efectuará el general Balme acompañado del coronel Astasio.

Este irá directamente en avioneta desde la Corte.

un alboroto estudiantil, con motivo de repartirse proclamas subversivas. A algunos alumnos holgaron.

Llegada de autoridades y personalidades

Hoy llegaron al gobernador y el alcalde de la ciudad.

También llegaron los condes de Zamotoki.

El general Despujols manifestó a los periodistas que durante la estancia de los Reyes en Barcelona no se celebrará consejo de ministros.

El conde de Güil dijo que venía satisfecho del resultado de sus gestiones a favor de los asuntos de Cataluña.

Añadió que no había querido darles publicidad porque no se tomara por interés o como pago unos aplausos.

Afirmó que no hace falta comprar a la ciudad que no se vendería a ningún precio.

tratado en Consejo del conflicto escolar y contestó que no había habido tiempo, porque todo se dedicó a ferrocarriles.

Nota oficial

PRESIDENCIA: Expediente promovido a instancia del señor Calvo Sotelo para consultar su caso de incompatibilidad de exministro y como presidente del consejo de administración del Banco Central.

El Gobierno acordó que no existe incompatibilidad en atención a que no se ha demostrado que exista relación contractual entre el Estado y el Banco Central, como preceptiva los decretos de los años 1928 y 1930.

JUSTICIA: Convocatoria de oposiciones para proveer cinco plazas, dos en propiedad y otras tres para constituir el escalafón de aspirantes del curso técnico del Ministerio.

FOMENTO: El Gobierno examinó las cifras del presupuesto de ferrocarriles y se convenció que los ministros de Hacienda y Fomento acuerden algunos extremos consignados en el dictámen de la comisión técnica que informó sobre el asunto.

GOBERNACION: Se autoriza al ministro para la adquisición de quinientos mil pesos para la lucha contra el paludismo.

Anunciando concurso para contratar locales y dependencias del Gobierno civil de Almería y casa para el gobernador.

Firma regla

En el ministerio de la Gobernación se facilitaron los siguientes decretos firmados por el R. y.

PRESIDENCIA: Modificando algunos artículos del estatuto social.

GOBERNACION: Constituyendo en España la Unión nacional de Tribunales Terciarios para menores.

Decreto de personal que no afecta a Almería.

Nombraimiento de Comisario general del cuerpo de Vigilancia de Madrid a don Enrique Maqueda.

Suspendiendo las oposiciones para el ingreso en el cuerpo de inspectores de Sanidad.

HACIENDA: Autorizando la impresión de la Deuda para contratar la impresión de 1.945.000 títulos de la Deuda que se destinarán a renovar los vigentes.

Nombramientos de personal que no afectan a Almería.

EJERCITO: Nombrando ayudante del Rey a don Luis Armada.

Pasando a la reserva al general Fernández Carbó.

Idem a los generales de División don Rafael Moreno Gil y Pedré.

Nombrando consejero del Supremo al teniente general Ardanaz y a los de división Manso y Ruiz Trillo.

Idem para mandar la 13 división al general don José Gil Yuste.

Idem gobernador militar de Cartagena al general don Francisco Zubillaga.

Idem para el mando de la cuarta división al general González Carrasco.

Idem gobernador militar del Ferrol al general don Cristóbal Peña.

Idem gobernador militar de Melilla al general López Roda.

Idem Inspector de Sanidad de la séptima región militar a don Francisco Fernández.

Idem de la octava a don Francisco Ulperico.

Varias concesiones de Medallas de Servicios por la patria.

Nombrando para mandar el regimiento de Ingenieros Zafadores al coronel Mola.

Ampliación del Consejo

Se sabe que el Consejo de ministros celebrado hoy ha tenido carácter paramente administrativo.

El Presidente dio cuenta a sus compañeros del programa de la estancia de los Reyes a Barcelona, que es muy amplio. Los Soberanos asistirán a muchos actos en Barcelona y en la provincia. El Rey visitará las obras, fábricas y granjas de nueva construcción de la provincia.

El general Berenguer informó en el caso presentado por el señor Calvo Sotelo sobre incompatibilidad de su cargo de presidente del Consejo de Administración y su carácter de exministro.

El ministro de Justicia sometió a sus compañeros la resolución dada al expediente, que fue aprobada por unanimidad.

El ministro de Instrucción dio cuenta de la situación escolar.

El Consejo, acordó conced

La histórica Cartago Teatro del Congreso Eucarístico Internacional

La Cartago Cristiana. — Tratado quizá de Oriente y predicado al principio, a la colonia judía, tan floreciente en Cartago, el cristianismo, muy pronto alcanzó rápidos progresos, no sólo en la ciudad, sino también en todo el país. Ya el año 197 podía Tertuliano, encarándose con los paganos, levantar la voz diciendo: «Por todas partes van glorificando que la ciudad está tomada por ateos; en los campos, en las fortalezas, en las islas, en todas partes se hallan cristianos: todos los sexos, todas las edades, todas las clases y asociaciones, aun los agustinos, pasan al nuevo cristo.

Somos de ayer y llevamos todos los campos, aun las tribus, las decadencias, los palacios, el Senado, el Foro; no os dejamos más que los templos».

Y el año 212, dirigiéndose al Procurador Scapula, que había decretado una persecución, le decía: «Somos una muchedumbre, somos casi la mayoría en el campo y en la ciudad». Y en el siglo IV ya vemos a Cartago repartida en seis divisiones eclesiásticas, con sus respectivas basílicas, que en la época bizantina ascendían nada menos que a 22.

Entre los Prelados que ilustraron la sede de Cartago, el más célebre seguramente es San Cipriano que en sus obras nos da tan preciosas enseñanzas sobre la vida y usos sacerdotiales de los primitivos tiempos cristianos del África.

También es digno de mención Atilio, que durante su largo episcopado (391-429), puso al servicio de la Iglesia el más inteligente celo y la más fervorosa actividad, y que logró tan grande autoridad no sólo en África, sino allende los mares.

No se puede hablar de Cartago, sin recordar a San Agustín y a San Fulgencio de Ruspe. El primero aludió su juventud como estudiante y como profesor. Allí puede decirse que vivió tanto como en Hipona, durante la mayor parte de su episcopado.

En Cartago fué donde juntamente con su amigo Aurelio, sostuvo lucha implacable contra los grandes errores de la época: el donatismo, el maniqueísmo y el pelagianismo. En esta ciudad fué donde al celebrar se la célebre Asamblea de 600 Obispos católicos y donatistas, San Agustín hizo uso de la palabra, nada menos que sesenta veces en tres días.

Sabido es que en esta célebre Asamblea se obtuvo la definitiva victoria contra el error de los donatistas. Ni fué este el único Concilio allí celebrado.

Cartago es precisamente célebre por sus numerosos Concilios, que se continuaron hasta mediados del siglo XI. Muchas de estas solemnes Asambleas eclesiásticas, a algunas de las cuales, como la del año 411, se hablaron presentes 286 Obispos católicos y 279 Obispos donatistas, fueron encamadas a diste: por las hachas e. toques rebanantes de los dominicos y pergeñados. Y en varias ocasiones, las disposiciones conciliares de Cartago, fueran de tal importancia, que merecieron ser adoptadas por la Iglesia universal, para fijar y difundir la doctrina católica.

Pero la más rica corona de Cartago, mil veces más preciosa que todos sus magníficos monumentos y mil veces más gloriosa que todas sus victorias contra los romanos, es la formada por sus innumerables y esforzados mártires.

Allí vertieron su preciosa sangre, por amor de Cristo, mujeres deudas, como las santas Felicitas y Perpetua, y esforzados militares, como el centurión Marcelo, el banderudo Pablo, y el conscripto Maximiano, y venerables Prelados como Laetus de Nápoles, que en su Histerico entró al sacerdicio del fuego, y San Cipriano, Obispo de la misma Cartago, quien acogió la santidad de su muerte con aquellas breves pero conmovedoras palabras: «Gracias a Dios». Y no quiero hablar de los martirios por grespos, como los conocidos con los nombres de «Herculanus martir», los «Cartagineses», los «Volutani», los «Doce hermanos», los «Tres niños», los «Ficenenses sancti», la «Massa candida» y otros muchos que pueden verse en las Actas proconsulares».

Cartago, pues, la metrópoli final, la rival de Roma, Cartago, la ciudad de los grandes Doctores y de los innumerables mártires de la Iglesia católica, está admirablemente elegida para en el a celebrar los católicos del siglo XX la apoteosis de Cristo, que tan gloriosamente celebra con sus espíritu de culto, con sus tablas exaltadas y con sideramante de su preciosa sangre los cristianos de los primitivos tiempos.

Los que tengan la dicha de asistir a este Congreso Eucarístico internacional, podrán con delicia contemplar las ruinas de las grandes basílicas, donde un día resonó la voz autorizada de los Ciprianos y de los Agustinos, y el óvalo del circo, doce de sacambios por Cristo, Parque

tua y Felicitas, y otros mil valientes soldados de Cristo. Y al mismo tiempo sentirán el íntimo placer de ver que sus himnos de louor al Redentor del mundo reverberan por los dilatados desiertos, por las densas e inhospitalarias selvas africanas, encendiéndose a los católicos de todo el negro continente y despertando a un nuevo día, a una nueva era, a una nueva vida en los muchachos que se hallan aún sentados a la sombra del paganismo. Quiera el cielo que esos escos sean escuchados por todos aquellos pueblos africanos y por todos los del mundo entero, de suerte que todos los corazones que buscan felicidad y todas las manos sanguinantes se enderezan al verdadero Salvador de los hombres: Jesucristo.

B. P.

De la Diputación

Comisión provincial

Adición al orden del día de la sesión de 8 del actual, que se celebrará el día 19, a las once:

Cuenta de conservación de varios caminos.

Escrito del empleado excedente señor Granados López, solicitando su reintegro.

Escrito de don José Valverde Rodríguez, solicitando un quinquenio.

Facturas: una de don José Lucas de 14 céntimos, otra de la Casa Giralt de 293'35 pesetas. Otra de los señores Regordosa de 307'30 pesetas. Otra de la Casa Núñez de 113'30 y otra de la Casa Tonda de 180'25 pesetas.

— Factura del señor Romay de 1.500 pesetas por alquiler de automóvil para Vías y Obras.

Distribución de fondos de mayo.

Escrito del señor Arance Campos e informe del señor Ingenero, sobre camino de Paterna.

Moción del señor Hernández Cerón sobre inclusión en el Plan general de las carreteras afluentes a Almería.

Varias reclamaciones de cédulas personales.

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

DEBE VD TOMARLO

CUANDO

sienta inapetencia,
sufra desnutrición,
tenga debilidad.

Está aprobado por la Real Academia de Medicina y lleva cerca de medio siglo de éxito creciente.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones
No se vende a granel.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY: SABADO.—Santos Pascual Ballón, conf., Resituta, vg. y ms.; Pablo, Aquilino, Basilia y comp. mrs. y el B. Andrés de Abellón, cf. O. P.

La Misas y oficio divino son de San Pascual Rita doble y color blanco.

SANTOS DE MARTES, DOMINGO.—Stos. V. nando, msr. Félix, ob.; Teodoro, Alcántara y cpa., msr. Félix de Cantalicio, Julita y Alejandra, vg.

La Misas y oficio divino son de la dominical con rito semidoble y color blanco.

Jubileo Circular

Hoy, en Santa Clara.

Mañana, en San Sebastián.

Se manifiesta a las ocho, la Misas mayor

a las nueve, a las once y media otra rezada

el ejercicio de la reserva a las seis de la tarde.

Mes de las Flores

Continúan los solemnes cultos que du-

rante este mes se consagraron a la Santísima

Virgen, con exposición de S. D. M.

Estatu, Santo Rosario, ejercicio de las flores,

ánforas y Salve, terminándose con la Re-

cuerda.

EN SAN SEBASTIÁN.—A las ocho, todos

los días, misas de Comunión general. Por la tarde a las seis, el ejercicio.

EN SAN JUAN.—Misas de Comunión a las ocho. El ejercicio será a las diez de los domingos y días festivos habrá ser-

ma. EN EL AGRAZO CORAZÓN.—A las ocho y media, misa de Comunión general y por la tarde, a las seis y media, el ejercicio pre dicando un Padre de la Compañía.

EN SAN JOSÉ.—A las seis y media se celebra en la Parroquia.

A Santa Rita

EN LA IGLESIA de Santo Domingo conmemora la novena que la Asociación de Santa Rita de Casia consagra a su Madre y Patrona.

Por la mañana, a las ocho, Misa cantada en el altar portátil y Comunión general.

Por la tarde, a las seis y media, Exposición de S. D. M. Rosario con Letanía cantada, ejercicio de la Novena, Gozos a la Santa, Sermón, alve y Recera.

Hoy predicará el Padre Manuel García O. P.

A San Pascual Bailón

Por ser hoy festividad del Patrón de las instituciones eucarísticas, se celebrará en las Claras un plácido ejercicio después del júbilo y predicará el Superior de los Franciscanos Fr. Juan Mesequer.

Adoración Nocturna

Hoy vigilia para el turno tercero, «San José», en la Iglesia de Santo Domingo.

Horario de Misas en los días festivos

A las cinco y media. En la Sagrada Corazón y en la Capilla del Hospital.

A las seis. En San Sebastián, el Mancomio, Compañía de María, Santo Domingo y en el Sagrado Corazón.

A las seis y media. En la Catedral, Santo Domingo, Tienda Añel, Reformatorio Sagrado Corazón Hermanitas y Santa Clara.

A las siete. En la Catedral, Santiago-Sagrario, Servicio Doméstico, San Sebastián, Puras, Adoratrices, San Pedro y Siervas de María.

A las siete y media. En la Catedral, Santo Domingo, San Roque, Sagrado Corazón y San José.

A las ocho. En la Catedral, San Pedro Santiago, Sagrario, San Sebastián, Compañía de María, Mancomio, Nuestra Señora del Milagro, San Antón, Sagrado Corazón, Santo Domingo, San Antonio y San Juan.

A las ocho y media. En la Catedral, Santo Domingo, Hospital y Sagrado Corazón.

A las nueve. En Santiago, Santo Domingo, Sagrario, San Pedro, San Sebastián, San Roque, San Antonio, Adoratrices y San Juan.

A las nueve y cuarto, en San José.

A las nueve y media. En el Sagrado Corazón.

A las diez. En Santo Domingo, Santiago.

A las diez y media. En San Pedro y en San Juan.

A las once. En la Catedral, San Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón.

A las doce. En la Catedral, San Pedro y Santo Domingo.

A la una. En San Pedro.

Inglés - Francés

DANIEL GIMÉNEZ YEBRA

Exprofesor de las Academias «Berlitz» en Londres y París; «Cortina» en New-York y «Massawippi», en New Haven, con certificado.

Preparaciones para carreras especiales y bachillerato.

Clases para médicos, abogados, ingenieros, odontólogos, practicantes, comerciantes, etcétera.

Clases para señoritas y niños.

Clases privadas y colectivas.

Traducciones.—Correspondencia. A Cosecheros y Exportadores de Uvas

se les pone en relaciones en el Báltico y otros países, con agentes, con informes bártulos, y se les hace y traduce la correspondencia.

Calle de San Pedro, 9 duplicado.

Convocatoria

Elecciones para la renovación parcial de la Junta Directiva de la Cámara Oficial Uvera.

La Junta directiva de la Cámara Oficial Uvera, en sesión de hoy, acuerda convocar a elección parcial para cubrir las vacantes de Vocales de la referida entidad, producidas reglamentariamente y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo cuarto del Decreto orgánico de 20 de febrero de 1926.

Dichas va antes son:

Dos en el Distrito de Almería (San Sebastián).

Una en el Distrito de Berja.

Dos en el Distrito de Canjáyar.

Dos en el Distrito de Gérgal.

Una en el Distrito de Sorbas, Vera, Cuevas.

De conformidad con el antea citado acuerdo de la Junta directiva de la Cámara, las elecciones tendrán lugar los días 23, 24 y 25 del corriente mes de mayo y se verificarán con arreglo a las disposiciones reglamentarias.

Almería 16 de mayo de 1930.—El Presidente, JOSE ANTONIO DE TAPIA.

D. J. GARCIA GOMEZ

CONSEJERIA DE HACIENDA

ESTADOS UNIDOS

PARA LA SALUD DE SUS PIES



BAÑO DE PIES

Tratamiento racional de los males de pies

El baño de pies PEDYKUR, refresca, vigoriza y descongestiona los músculos y los nervios de los pies y endurece la piel evitando la hinchazón y la sensibilidad dolorosa por mucho que se ande. Es además un activo desinfectante.

Quita el dolor de los callos, durezas y juanetes; cura la inflamación y la quemazón en las plantas de los pies, las llagas producidas por el sudor o por el calzado y evita los malos olores con su agradable aroma.

Tubo para 2 baños, 50 céntimos Frasco para 15 baños, 3 pesetas

Exposición Internacional de Venta: Farmacias y Dr. Barcelona; Peligros,

Venta en Almería: Droguería Bustos, Granada, 35 y 37 y Farmacias

CURACALLOS

Tratamiento racional para la extirpación de los callos y durezas

Para la extirpación de los callos se requiere un tratamiento que, ejerciendo una acción directa sobre el nódulo central, llegue a arrancarlos, única forma de evitar su reproducción.

CURACALLOS PEDYKUR es el único tratamiento que posee esta cualidad. Su acción penetrante sobre la raíz del callo la hace desprendere del dermis arrancándolo con seguridad y rapidez, sin sangre ni dolor.

Frasco, 1'30 pesetas

MEDALLA DE ORO.

Banco Español de Crédito

Capital: 100.000.000 de pesetas.

Reservas: 48.852.936,16 de pesetas.

DOMICILIO SOCIAL: Alcalá 14 y Sevilla 3 y 5.—MADRID

Sucursal de Almería

Dirección (telefónica) BANESTO

Postal: A PARTADO 30.

CAJA DE AHORROS:

Intereses que se abonan: 4 por 100

CONSIGNACIONES A VENCIMIENTO FIJO

A un mes. 3 por 100

A tres meses. . . . 3,12 >

A seis meses. . . . 4 >

A un año. 4,12 >

EJECUCIÓN DE TODA

CLASE DE OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA

Más de 300 sucursales y agencias en España y Marruecos.

Correspondencia en las principales ciudades del mundo



ALAMBRE BELGA

Y
Tubos reforzados
PARA

PARRALES

Grandes existencias

Precios económicos

Almacenes de Ferretería

EL YUNQUE

J. SANCHEZ PICÓN
ALMRIA

PIEL

Curación en tres días de Eczemas, Herpes, Erupciones infantiles, Sarra, Eritroderma del pezón, Granos, Eritroderma, Ulceras, Sabadones, Escocidos, Quemaduras, etc.

con POMADA ANTISEPTICA 19, Dr. Pimentel (Jén.) Gran Prix y medalla de Oro París 1927. Las más altas recompensas, farmacias, a 1 y 5 pesetas envase segno, tampones.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

(An. a. López y Compañía)

Vapores Correos Españoles

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Junio al magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales 1.º, 2.º y 3.º clase pagando un suplemento de pesetas 25 por pax.

Para Santiago Cuba, Habana y New-York saldrá del puerto de Málaga el día 22 Mayo el nuevo y rápido vapor

Manuel Árnus

Para Puerto Rico, La Guaya, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal Colón saldrá del puerto de Málaga el día 28 de Mayo, el vapor BUENOS AIRES

Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Mayo el vapor

Infanta Isabel de Borbón

Precios del pasaje en 1.º clase Ptas. 100.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Transatlántica, en el tel. 3-114 Segura 1, bajo.

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS DE SÁNDALO mejores que las del Dr. PIZA de Barcelona y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Cuarenta y cuatro años de éxito creciente. Premiadas con medalla de oro en cuantas Exposiciones se han presentado. Unas sondas más y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias Corporaciones científicas y renombrados médicos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.

No faltar de imitaciones.

Pasta SÁNDALO PIZA

En Almería: Farmacia de VIVAS PÉREZ, Francisco 3

Horas de oficina en los centros públicos

Gobierno civil, calle Méndez Núñez, de

Diputación provincial, calle de Navarro Rodríguez, de 10 a 2.

Ayuntamiento, Plaza de la Constitución, de 10 a 2.

Obligado de la Diócesis, Plaza de San Indalecio. Vicaría general y Provisorato, de diez y media a una; secretaría, de diez y media a una.

Audiencia provincial, calle de Gerona, núm. 11, de nueve a una.

Delegación de Hacienda, calle de Navarro Rodríguez, de 9 a 2.

Registro de la Propiedad, Obispo Orbea núm. 14, de diez a cuatro.

Inspección del Trabajo, calle de Martínez Campos, núm. 5, de cuatro a seis de la tarde.

Gobierno militar, calle de García Alfonso, núm. 5, de nueve a dos.

Banco de España, Plaza de Emilio Pérez, de diez a dos.

Aduana Nacional, calle Martínez Campos, núm. 7, de diez a dos.

Instituto nacional de Segunda enseñanza, Plaza de Santo Domingo: Secretaría, de 11 a 12; Biblioteca, de 10 a 11.

Sección Administrativa de Primera enseñanza, calle de la Reina, de 10 a 2.

Escuela Normal de Maestros, calle de Santa Gasta, de 10 a 2.

Idem de Maestras, calle de Pedro Jover, de 10 a 2.

Distrito forestal, Bulevar, de 10 a 2.

Servicio agronómico, calle de Martínez Campos, núm. 3, de 10 a 2.

Lejárraga de Minas, Gerona, núm. 16, de 10 a 2.

Cámara Oficial Agrícola, Glorieta de San Pedro, núm. 6, alto, de trea y media a cinco y media de la tarde.

Junta de Industrias, Inspección de automóviles y Verificación de Contadores, calle Félix Rivera, núm. 4, de once a doce.

Sección de Estadística, calle de La Crónica, núm. 2, de 5 a 2.

Inspección de Emigración, calle Navarro Rodríguez, de 9 a 2.

Monte, de Piedad y Caja de Ahorros, plaza de Marín, núm. 2, de nueve a doce y de una y media a cuatro.

Cámara Oficial de la Propiedad urbana, Javier Sanz, 25, principal Izquierdo, de 9 y de 12 a 2 y de 4 a 5.

Plaza de la Constitución, calle de la Constitución, de 10 a 2.

Plaza de la Constitución, calle de la Constitución, de 10 a 2.

Catastro de Rústica, Gerona núm. 2, de 10 a 2.

Idem de Urbana, García Alfonso, núm. 9, de 10 a 2.

Sindicato de Riegos, Lope de Vega, 1, bajo, de 9 a 1.

Comandancia de Marina, calle de Aguilar Martínez, piso 2 a 2.

Jefatura de Obras Públicas, Plaza de Canalejas, de 10 a 2.

Cámara Oficial Uvera, Plaza de Emilio Pérez, de 10 a 1 y de 4 a 6.

Comité partidario del Comercio de Almería y Comercio en general, Conde Ofalia, 5, piso 5 a 7 de la tarde.

Establecimientos benéficos

Servicios médicos

En el Hospital

Guardia para hoy: Médico, don Federico Soria Ramírez; practicante, don Antonio Soria Ramírez.

Retén: Practicante, don Juan Lao Hernández.

En la Casa de Socorro

Guardia para hoy: Médico, don Domingo Artés; practicante, don Francisco Martínez quez.

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

Balandra española «Porto Pi», de Málaga, con gasolina.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor italiano «Adamele», para Rotterdam, con mineral.

Balandra española «Pepita», para Almería, en la noche.

—Idem idem «Porto Pi», para Motril, con envases.

NOTAS MARÍTIMAS

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

Balandra española «Porto Pi», de Málaga, con gasolina.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor italiano «Adamele», para Rotterdam, con mineral.

Balandra española «Pepita», para Almería, en la noche.

—Idem idem «Porto Pi», para Motril, con envases.

PUBLICACIONES

EXTRAORDINARIO DE «EL DEBATE»

Nuestro muy querido colega de Madrid «El Debate» ha publicado un número extraordinario dedicado a la raza ganadera española.

Los valores ganaderos españoles, la raza que representa la cría caballar, la cría de los ganados de cerda, asnal, vacuno, vacuno, la agricultura en sus diversas manifestaciones, la apicultura, la riqueza lechera, el problema de la carne, las pieles, son otros tantos temas que constituyen tan notable número extraordinario el cual ha merecido numerosos elogios de la Prensa y del público en general.

Felicitanos al querido colega por este nuevo éxito que agrega a los muchos que, legítimamente, lleva conseguidos.

Anunciar en este periódico es asegurar la realización de negocios de toda clase.

CALICIDA PIZA

Extrige rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No motiva inconvenientes de otros empaste y de los líquidos en general. Es económico.

1,25 pesetas en todas las farmacias.

Domicilio en Almería: Farmacia de VIVAS PÉREZ

Horario de entrada y salida de los autos correos

Salida de Almería para Estación H. Overa, a las 7'45.

Estación H. Overa para Almería, a las 14.

Almería para Cuevas por Garrucha a las 16.

Cuevas para Almería por Garrucha a las cinco.

Almería para Canjáyar, a las 16.

Canjáyar para Almería, a las 6'30.

Almería para Huéjeda por Almería, a las 16.

Huéjeda para Almería por Almería, a las siete.

Almería para Lubrín, a las 16'30.

Lubrín para Almería, a las 7'15